



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO DISTRITO DE CÚCUTA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DURANIA N.S.

AUTOS PROFERIDOS POR ESTE DESPACHO QUE SE NOTIFICAN MEDIANTE FIJACIÓN EN

ESTADO ELETRÓNICO

ESTADO #029

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2021-00043-00	SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICIÓN	FELIX EDUARDO BARRERA	HEREDEROS DETERMINADOS DE GREGORIO BERBESI y OTROS	TRASLADO ART. 14 LEY 1561 DE 2012	05- SEPTIEMBRE -2022	ÚNICO

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del código general del proceso y a efecto de notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado en la fecha **06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M**

LUZ DARY REY MEDINA
Secretaria